

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR LUIS ANTONIO LAM PADILLA  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
EVENTO DE ALTO NIVEL SOBRE LA CONCLUSION DEL AÑO INTERNACIONAL DE LAS  
LENGUAS INDIGENAS**

**MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019.  
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS  
10:00 AM**

**Señor Presidente:**

Permítame agradecer por la convocatoria a este evento que concluye el Año Internacional de las Lenguas Indígenas. Guatemala es un país con gran diversidad étnica, cultural y lingüística, por lo que valora la convocatoria realizada con base a lo acordado por la Asamblea General en la resolución 73/156 titulada: Derechos de los Pueblos Indígenas.

**Señor Presidente:**

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 66, reconoce que somos un país conformado por diversos grupos étnicos de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones formas de organización social, su cultura, el uso del traje indígena y sus idiomas y dialectos. Este maravilloso acervo cultural e idiosincrático nos hace una nación única con poblaciones de diversa expresión sociocultural pero de una misma raíz. Sin embargo, son precisamente estos grupos étnicos quienes históricamente han sufrido los estragos e injusticias de la dominación de unos por otros y desde hace 5 siglos han padecido niveles inimaginables de discriminación, explotación y exclusión, tanto por su origen como por su cultura y lenguaje. Esta triste realidad se traduce en excecrables niveles de empleo, salud, educación y pobreza que aquejan a los pueblos indígenas.

**Señor Presidente:**

No obstante la opresión y discriminación históricas, las lenguas indígenas son las portadoras de la herencia maya que pervive en Guatemala y que por generaciones han ido heredando, transmitiendo entre sus enseñanzas los principios y los valores éticos y morales de la ancestral cultura Maya, cuyo desarrollo científico y cultural es un legado, hecho que consume su resiliente identidad. En efecto, la cosmovisión indígena se transmite por sus propios lenguajes, y son estas lenguas ancestrales las que han conservado las diversas identidades y expresiones socioculturales, no solo para lograr una relación armónica con el universo, sino además con los demás habitantes del planeta, alcanzando así, una transformación de mentalidades, actitudes y comportamientos que resulte en una convivencia útil, pacífica y sostenible. Por ello la

protección de los derechos de los pueblos indígenas empieza por el respeto a la emisión del pensamiento en el idioma ancestral que practican.

La pluralidad de las expresiones del pueblo maya incluyen los lenguajes: Achi, Akateko, Awakateko, Chorti, Chuj, Itza, Jakalteko, Kanjobal, Kaqchikel, Kiche, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi, Qeqchi, Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tzutujil, Uspanteko, Xinca y el Garífuna. Todos estos son idiomas que forman parte de la identidad sociocultural guatemalteca y los cuales valoramos como parte de nuestras raíces.

**Señor Presidente:**

Al recordar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, destacamos la necesidad de velar por que nadie se quede atrás y de apoyar a los excluidos y marginados, en particular a los pueblos indígenas, por lo que esta efemérides concluye la conmemoración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, y nos insta a la preservación de la cultura y de la identidad de nuestros pueblos. Es por ello, que agradecemos la difusión brindada al Año Internacional de las Lenguas Indígenas, lo cual ha fomentado su conservación y promoción.

**Señora Presidente:**

Que la conclusión de la celebración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas permita transmitir la riqueza de nuestros pueblos originarios, la cual se manifiesta en múltiples maneras, recordando particularmente que sus idiomas y dialectos, son portadores y transmisores de tradiciones, costumbres, valores e historia propias. Exhortamos a los Estados miembros a continuar trabajando conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en este contexto.

Muchas gracias.